



GOBIERNO  
de  
CANTABRIA

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA  
Y JUSTICIA  
SECRETARIA GENERAL

Vista la documentación relativa a la rendición anual del ejercicio 2018, presentada por la Federación de Asociaciones de Personas Sordas de Cantabria (FESCAN) para su depósito en el Registro de Asociaciones, se emite la siguiente

**RESOLUCIÓN**

**ANTECEDENTES DE HECHO**

**ÚNICO.-** La Federación de Asociaciones de Personas Sordas de Cantabria (FESCAN) (inscrita con el número 26) presenta el 31 de junio de 2019, documentación relativa a la rendición anual de cuentas del ejercicio 2018.

Los documentos presentados están firmados por todos los miembros de la Junta Directiva, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 5.3 del R.D. 1740/2003, de 19 de diciembre.

**FUNDAMENTOS DE DERECHO**

**I**

La Secretaría General de la Consejería de Presidencia y Justicia, es competente para dictar resolución en uso de las atribuciones que, en orden al ejercicio del Protectorado le confieren el artículo 2 del Decreto 118/1996, de 26 de noviembre, en relación con el artículo 2 del Decreto 26/1997 de 11 de abril.

**II**

El artículo 34 de la L.O. 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, establece:

*“Las asociaciones de utilidad pública deberán rendir las cuentas anuales del ejercicio anterior en el plazo de los seis meses siguientes a su finalización, y presentar una memoria descriptiva de las actividades realizadas durante el mismo ante el organismo encargado de verificar su constitución y de efectuar su inscripción en el Registro correspondiente, en el que quedarán depositadas. Dichas cuentas anuales deben expresar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera, así como el origen, cuantía, destino y aplicación de los ingresos públicos percibidos.”*

**III**

El artículo 5 del R.D. 1740/2003, de 19 de diciembre, sobre procedimientos relativos a Asociaciones de Utilidad Pública, establece la documentación que éstas han de presentar para la rendición anual de cuentas.

**IV**

Las cuentas anuales de las entidades declaradas de utilidad pública, comprensivas del balance de situación, la cuenta de resultados y la memoria económica, se formularán conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos.

Mediante Resoluciones de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, fueron aprobados:

- El Plan de contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos (publicado en el BOE de 9 de abril de 2013)



GOBIERNO  
de  
CANTABRIA

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA  
Y JUSTICIA  
SECRETARIA GENERAL

- El Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos (publicado en el BOE de 10 de abril de 2013)

V

La Orden INT/1089/2014, de 11 de junio, aprueba el modelo de memoria de actividades a utilizar en los procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública.

VI

En el presente caso, la entidad ha aportado:

- Cuentas Anuales: Balance, Cuenta de Resultados y Memoria.
- Memoria de Actividades del ejercicio 2018

La documentación anterior se acompaña de certificado del acuerdo aprobatorio de la Asamblea General de Socios, expedido por el Secretario con el visto bueno del Presidente, en que figura que las cuentas anuales fueron aprobadas en Asamblea celebrada el 27 de abril de 2019

Por todo lo expuesto, una vez comprobada su adecuación a la normativa vigente, vistos los Antecedentes de Hecho y Fundamentos de Derecho mencionados, así como la Propuesta de la Jefa de Servicio de Entidades Jurídicas de fecha 02 de julio de 2019

#### RESUELVO

Depositar la documentación relativa a la rendición anual de cuentas del ejercicio 2017 de la **Federación de Asociaciones de Personas Sordas de Cantabria (FESCAN)** en el Registro de Asociaciones de la Comunidad Autónoma de Cantabria, a efectos de constancia y publicidad.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada, ante el Consejero de Presidencia y Justicia, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a su notificación.

Santander, 02 de julio de 2019  
LA SECRETARIA GENERAL

Fdo.: Noelia García Martínez

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PERSONAS SORDAS DE CANTABRIA (FESCAN)  
REGISTRO DE ASOCIACIONES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA.



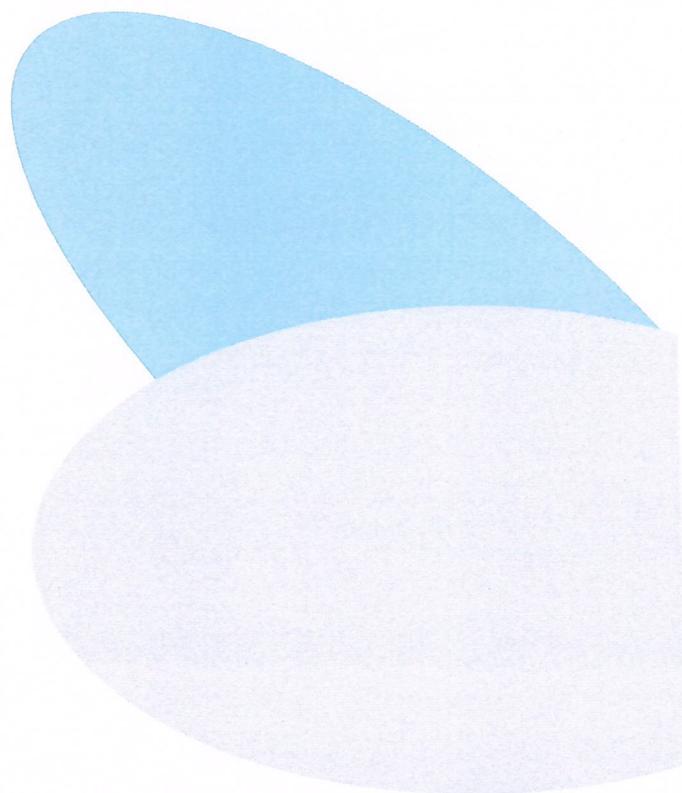
# **LIBRO DE CONTABILIDAD 2018**

**Federación de Asociaciones  
de Personas Sordas de  
Cantabria**

Calle Fernando de los Ríos Num. 84 Bajo  
39006 Santander - CANTABRIA -

# LIBRO DE CONTABILIDAD 2018

Federación de Asociaciones de Personas Sordas de Cantabria (FESCAN)



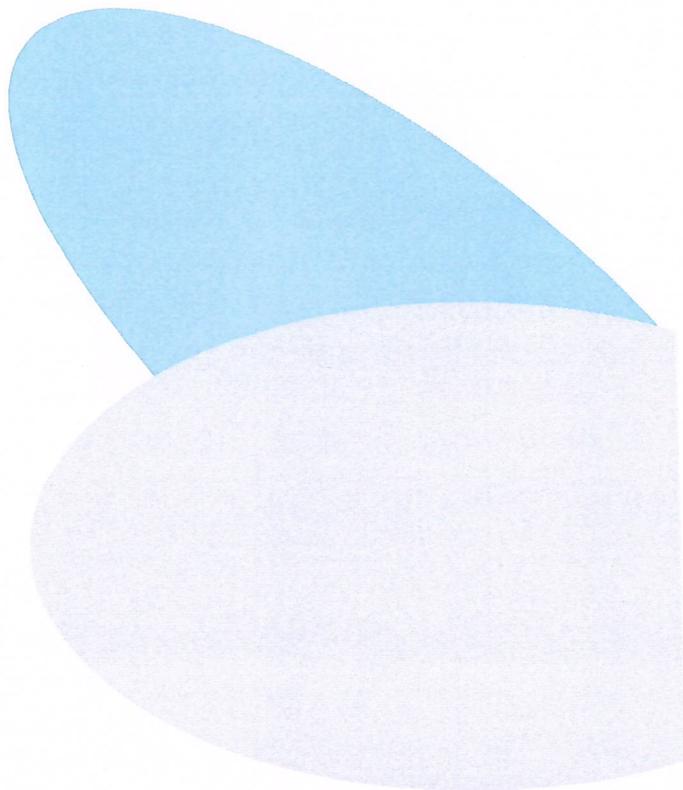
Libro de Contabilidad 2018

## ÍNDICE

- Cuenta de Resultados 2018
- Balance de Situación 2018
- Presupuestos 2019
- Memoria Económica 2018
- Memoria de Actividades 2018
- Certificado de acuerdo de la Asamblea de Socios

# **LIBRO DE CONTABILIDAD 2018**

Federación de Asociaciones de Personas Sordas de Cantabria (FESCAN)



**Libro de Contabilidad 2018**

## **CUENTA DE RESULTADOS**

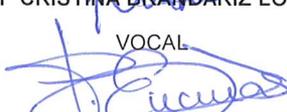
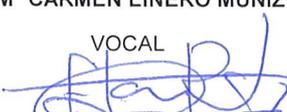
**2018**

## CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA FESCAN EJERCICIO 2018

Federación de Asociaciones de Personas Sordas de Cantabria

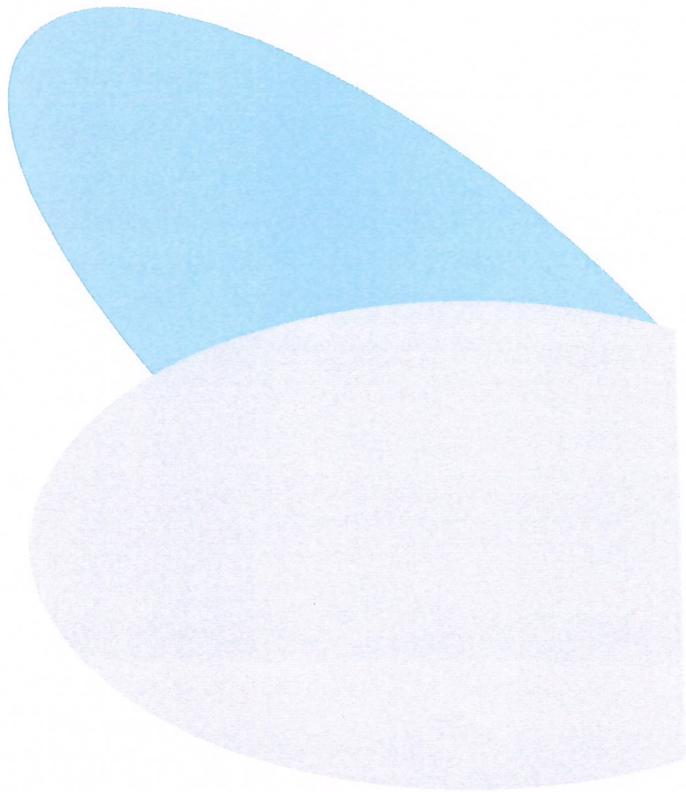
Cuenta de Resultados	NOTAS de la MEMORIA	2018	2017
<b>A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>			
<b>1. Ingresos de la actividad propia</b>		<b>464.159,65</b>	<b>442.502,05</b>
a) Cuotas de asociados y afiliados	13	942,00	1.002,00
b) Aportaciones de usuarios	13	137.536,50	136.621,67
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	13	0,00	445,70
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	14	325.681,15	304.432,68
<b>3. Gastos por ayudas y otros</b>		<b>-37.122,43</b>	<b>-1.175,67</b>
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	13	-2.077,78	-1.023,62
d) Reintegros de subvenciones, donaciones y legados	13	-35.044,65	-152,05
<b>6. Aprovisionamientos</b>	13	<b>-4.097,94</b>	<b>-3.528,06</b>
<b>7. Otros ingresos de la actividad</b>	13	<b>478,30</b>	<b>758,00</b>
<b>8. Gastos de personal</b>	13	<b>-335.086,12</b>	<b>-353.315,94</b>
<b>9. Otros gastos de la actividad</b>	13	<b>-40.393,52</b>	<b>-52.820,06</b>
<b>10. Amortización del inmovilizado</b>	5	<b>-16.755,73</b>	<b>-14.354,14</b>
<b>11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio</b>	14	<b>8.058,53</b>	<b>5.750,41</b>
<b>A1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+3+6+7+8+9+10+11)</b>		<b>39.240,74</b>	<b>23.816,59</b>
14. Ingresos financieros	13	12,22	9,70
15. Gastos financieros	13	-4.449,74	-6.036,59
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		-200,00	0,00
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+18)</b>		<b>-4.637,52</b>	<b>-6.026,89</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)</b>		<b>34.603,22</b>	<b>17.789,70</b>
19. Impuesto sobre beneficios		0,00	0,00
<b>A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3 + 19)</b>		<b>34.603,22</b>	<b>17.789,70</b>
<b>B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO</b>			
1. Subvenciones recibidas	14	335.172,87	346.981,11
2. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
4. Efecto impositivo		0,00	0,00
<b>B.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)</b>		<b>335.172,87</b>	<b>346.981,11</b>
<b>C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>			
1. Subvenciones recibidas	14	-333.739,68	-310.183,09
2. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
4. Efecto impositivo		0,00	0,00
<b>C.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)</b>		<b>-333.739,68</b>	<b>-310.183,09</b>
<b>D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)</b>		<b>1.433,19</b>	<b>36.798,02</b>
E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO		0,00	0,00
F) AJUSTES POR ERRORES		-387,00	-270,00
G) VARIACIONES EN EL FONDO SOCIAL		0,00	0,00
H) OTRAS VARIACIONES		13.768,08	-52,68
<b>I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)</b>		<b>49.417,49</b>	<b>54.265,04</b>

Santander, 22 de Marzo de 2019

 Vº Bª PRESIDENTA Mª CRISTINA BRANDARIZ LOUSA VOCAL  PILAR ENCINAS VESGA	SECRETARIA GENERAL Mª CARMEN LINERO MUÑIZ VOCAL  FCO JAVIER RODRIGO RONDA	TESORERO JOSE MARIA VERGARA DEL RIO 
---	--	---

# **LIBRO DE CONTABILIDAD 2018**

Federación de Asociaciones de Personas Sordas de Cantabria (FESCAN)



**Libro de Contabilidad 2018**

## **BALANCE DE SITUACIÓN**

**2018**

## BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO FESCAN EJERCICIO 2018

Federación de Asociaciones de Personas Sordas de Cantabria

ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	2018	2017
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>509.424,69</b>	<b>513.919,97</b>
I. Inmovilizado intangible	5	0,00	79,77
III. Inmovilizado material	5	490.931,72	506.147,23
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo	7	0,00	200,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo	7	18.492,97	7.492,97
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>176.221,44</b>	<b>148.784,55</b>
II. Existencias		736,19	729,64
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	9	46.617,53	39.117,26
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		32.873,78	19.698,94
VII. Periodificaciones a corto plazo		75,46	74,62
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		95.918,48	89.164,09
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>685.646,13</b>	<b>662.704,52</b>

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS de la MEMORIA	2018	2017
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>558.497,58</b>	<b>509.080,09</b>
<b>A-1) Fondos propios</b>		<b>335.829,03</b>	<b>287.844,73</b>
I. Fondo Social	11	242.978,19	242.978,19
II. Reservas	3-11	58.247,62	27.076,84
IV Excendente del ejercicio	3-11	34.603,22	17.789,70
<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	14	<b>222.668,55</b>	<b>221.235,36</b>
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>84.496,62</b>	<b>99.686,49</b>
II. Deudas a largo plazo		84.496,62	99.686,49
1. Deudas con entidades de crédito	8	84.496,62	99.686,49
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>42.651,93</b>	<b>53.937,94</b>
III. Deudas a corto plazo		15.186,49	28.779,24
1. Deudas con entidades de crédito	8	15.186,49	14.574,11
3. Otras deudas a corto plazo		0,00	14.205,13
V. Beneficiarios, acreedores		27,36	0,00
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		20.255,87	18.450,80
2. Otros acreedores	12	20.255,87	18.450,80
VII. Periodificaciones a corto plazo		7.182,21	6.707,90
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>685.646,13</b>	<b>662.704,52</b>

Santander, 22 de Marzo de 2019

Vº Bº PRESIDENTA

SECRETARIA GENERAL

TESORERO

Mª CRISTINA BRANDARIZ LOUSA

Mª CARMEN LIÑERO MUÑIZ

JOSE MARIA VERGARA DEL RÍO

VOCAL

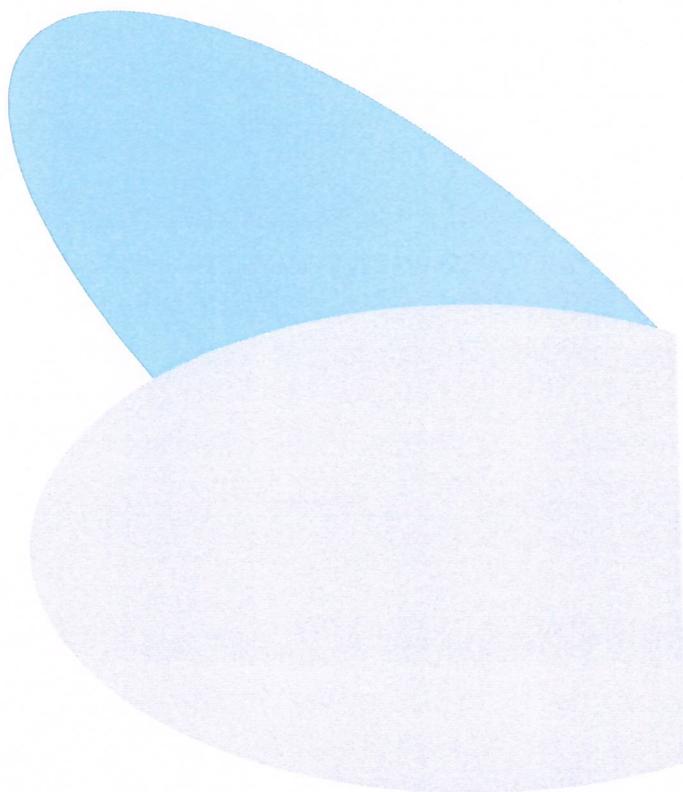
VOCAL

PILAR ENCINAS VESGA

FCO JAVIER RODRIGO RONDA

# **LIBRO DE CONTABILIDAD 2018**

Federación de Asociaciones de Personas Sordas de Cantabria (FESCAN)



**Libro de Contabilidad 2018**

**PRESUPUESTOS**

**2019**

## PRESUPUESTO ESTIMADO ANUAL FESCAN EJERCICIO 2018

Federación de Asociaciones de Personas Sordas de Cantabria

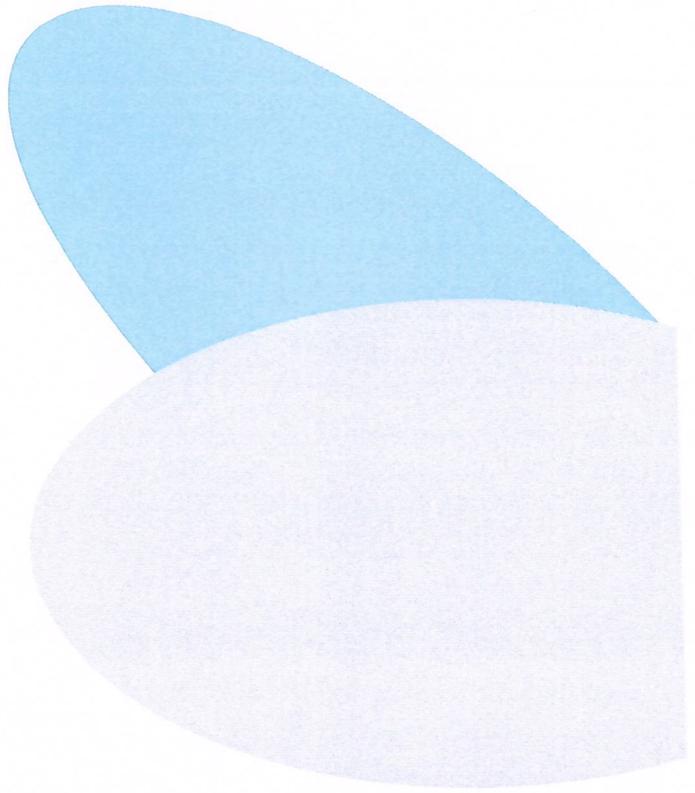
Presupuesto	2019
<b>INGRESOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	
Cuotas de asociados y afiliados	954,00
Aportaciones de usuarios	142.926,00
Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado	344.100,00
Ingresos financieros	20,00
<b>TOTAL INGRESOS DE OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>488.000,00</b>
<b>TOTAL INGRESOS PRESUPUESTADOS</b>	<b>488.000,00</b>
<b>GASTOS CORRIENTES DE FUNCIONAMIENTO</b>	
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	31.500,00
Aprovisionamientos	5.000,00
Gastos de personal	370.000,00
Amortizaciones, provisiones y otros gastos de explotación	76.000,00
Gastos financieros y gastos asimilados	5.500,00
<b>TOTAL GASTOS CORRIENTES DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>488.000,00</b>
<b>TOTAL GASTOS PRESUPUESTADOS</b>	<b>488.000,00</b>

Santander, 22 de Marzo de 2019

 Vº Eº PRESIDENTA <b>Mª CRISTINA BRANDARIZ LOUSA</b>	 SECRETARIA GENERAL <b>Mª CARMEN LÍNERO MUÑIZ</b>	 TESORERO <b>JOSE MARÍA VERGARA DEL RÍO</b>
 VOCAL <b>PILAR ENCINAS VESGA</b>	 VOCAL <b>FCO JAVIER RODRIGO RONDA</b>	

# **LIBRO DE CONTABILIDAD 2018**

Federación de Asociaciones de Personas Sordas de Cantabria (FESCAN)



**Libro de Contabilidad 2018**

**MEMORIA ECONÓMICA**

**2018**

# MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA EJERCICIO 2018

## 1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La **Federación de Asociaciones de Personas Sordas de Cantabria** (FESCAN) es la organización que asume la representación y defensa de los intereses de las Asociaciones de las personas Sordas que las integran y de las personas Sordas en general, afiliadas o no a alguna de las asociaciones federadas, con preferencia de las primeras.

La FESCAN es un organismo **AUTÓNOMO** y **SIN ÁNIMO DE LUCRO**, posee personalidad jurídica propia, distinta de la que conservan las asociaciones miembros y con capacidad plena de obrar. Es independiente de partidos políticos, confesiones religiosas u organizaciones sindicales.

La FESCAN nace con el impulso de las **TRES ASOCIACIONES** existentes en la actualidad en la Comunidad Autónoma de Cantabria (Asociación de Sordos de Santander y Cantabria, Asociación Comarcal de Sordos de Laredo y Asociación de Sordos del Besaya) con el fin de aunar los esfuerzos de toda la Comunidad Sorda en su lucha por la mejora de la calidad de vida de las Personas Sordas en todos los ámbitos.

Figura inscrita en el Registro de Asociaciones de Cantabria Sección 2º Nº 26; en el Registro de Entidades Sociales Nº 39/4330000; y en el Registro Municipal de Asociaciones del Ayuntamiento de Santander Nº 630. Fue declarada de "**UTILIDAD PÚBLICA**" la Federación de Personas Sordas de Cantabria en virtud de la Orden del Ministerio de Interior de fecha 17 de marzo de 2008.

Manteniendo su propia autonomía, la FESCAN es miembro de la **Confederación Estatal de Personas Sordas** (CNSE) y de **Comité Autonómico de Entidades de Representantes de Minusválidos de Cantabria** (CERMI CANTABRIA)

El domicilio social y fiscal de la FESCAN se encuentra en Santander, Calle Fernando de los Ríos Num. 84 Bajo, y CIF número **G-39529631**.

Representantes de las tres Asociaciones de Cantabria se reunieron en Asamblea General celebrada en Santander el día **9 de Febrero de 2002** en la que acordaron constituir la Federación de Personas Sordas de Cantabria.

Sus Estatutos se encuentran adaptados a la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, y sobre las obligaciones de rendición anual de las cuentas le es de aplicación el Real Decreto 1740/2003, de 19 de diciembre, sobre procedimientos relativos a las Asociaciones de Utilidad Pública.

La federación ha obtenido el **Sello de Excelencia Europea 300+** por su Sistema de Gestión de acuerdo con el **Modelo EFQM** el día 13 de Diciembre de 2017.

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

- **IMAGEN FIEL** Las **Cuentas Anuales del ejercicio 2018** adjuntas han sido formuladas por la Junta Directiva a partir de los registros contables de la entidad a 31 de diciembre de 2018 y en ellas se han realizado conforme a la normativa aplicable según el Real Decreto 1491/2011, por el que se aprueban las normas de adaptación del **Plan General Contable para Entidades sin fines de lucrativos**.

Las Cuentas Anuales se han elaborado y visto bueno de la Junta Directiva el día 22 de Marzo de 2019 y se someterán a la aprobación por la Asamblea General Ordinaria de Socios. Las **Cuentas Anuales del ejercicio anterior (2017)**, fueron aprobadas por la Asamblea General con fecha 19 de Mayo de 2018.

- **PRINCIPIOS CONTALES NO OBLIGATORIOS APLICADOS** La entidad ha elaborado sus estados financieros aplicando los principios contables obligatorios.
- **ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE** La entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.
- **COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN** La información ha podido ser comparada, por lo que las cuentas anuales del ejercicio se presentan comparadas con las del ejercicio precedente.
- **ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS** No existen elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas del balance.
- **CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES** No existen diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales.
- **CORRECCIÓN DE ERRORES** En las cuentas anuales del Ejercicio 2018 incluyen unos ajustes de errores correspondiente al ejercicio 2017 por un importe de 387,00 euros que queda reflejado en el "Punto F. Ajustes por errores" en la Cuenta de Resultados del ejercicio 2018. Estos ajustes son llevados a las "Reservas" dentro de Patrimonio Neto de Balance de Situación (Ver Punto 10: "Fondos Propios").

## 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La propuesta de aplicación del **resultado positivo del ejercicio 2018** es la siguiente:

BASES DE REPARTO	IMPORTE
Excedente del Ejercicio 2018 (Positivo)	34.603,22
<b>TOTAL</b>	<b>34.603,22</b>

DISTRIBUCIÓN	IMPORTE
A Reservas	34.603,22
<b>TOTAL</b>	<b>34.603,22</b>

## 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los criterios contables aplicados en relación con las diferentes partidas son los siguientes:

**INMOVILIZADO INTANGIBLE** Las aplicaciones informáticas se encuentran valoradas por el precio de adquisición, encontrándose amortizadas en su totalidad.

**INMOVILIZADO MATERIAL** Se encuentran valorados al precio de adquisición, que incluye, además del importe facturado por el vendedor, todos los gastos adicionales producidos hasta su puesta en condiciones de funcionamiento, así como, el Impuesto sobre el Valor Añadido y otros impuestos no recuperables por la Entidad. Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes de inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien en la medida que supongan un aumento de su capacidad productiva o alargamiento de su vida útil.

Las amortizaciones se calculan según el método lineal, previendo valores residuales nulos y en función de los años de vida útil estimada de los bienes. Los coeficientes de amortización aplicados a los elementos del inmovilizado material son los siguientes:

DESCRIPCIÓN	%
Aplicaciones Informáticas	25
Construcciones	2
Instalaciones eléctricas	12
Equipos procesos información	25-15
Otro inmovilizado material	10

### INSTRUMENTOS FINANCIEROS

**Activos Financieros:** Las **Participaciones en entidades del grupo** se encuentran valoradas por su precio de adquisición y las **Fianzas constituidas a largo plazo**, corresponden a los importes entregados por contratos de alquiler y suministros.

**Pasivos financieros:** Los **préstamos** se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio de devengo.

**EXISTENCIAS** Las existencias se valoran al precio de adquisición.

**SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS** Las subvenciones de capital tienen el carácter de no reintegrables y se valoran por el importe concedido, imputándose al resultado del ejercicio la parte proporcional por la depreciación de los activos financiados con dichas subvenciones, habiéndose cumplido todas las condiciones asociadas a su concesión.

Las subvenciones y donaciones, cualquiera que sea su naturaleza, afectas a la actividad propia de la Entidad, se imputan, en todo caso, como un ingreso ordinario del ejercicio en que han sido concedidas, si bien, aquellas subvenciones cuyo período de ejecución devenga entre el ejercicio actual y el posterior, son objeto de periodificación por el importe estimado del gasto pendiente de incurrir para la cual fue concedida.

**INGRESOS Y GASTOS** Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Los ingresos de la actividad propia son periodificados en función del período de aplicación de los mismos. La parte pendiente de imputar a resultados figura en la partida "Pasivo Corriente" (Periodificaciones a corto plazo).

Inscrita en el Registro de Asociaciones de Cantabria, sección 2.ª, n.º 26 - Reg. de Entidades Sociales núm.: 39/439000 - Reg. Municipal de Asociaciones del Ayuntamiento de Santander n.º 630 - C.I.F. - G-39529631  
Declarada de utilidad pública 17 marzo 2008

## 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE, MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS

### a) Inmovilizado intangible

La composición y el movimiento de las partidas que componen el **Inmovilizado Intangible** y su amortización acumulada durante el ejercicio 2018 se resumen en los siguientes cuadros:

#### COSTE

Partidas	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Aplicaciones Informáticas	6.336,37	0,00	(0,00)	6.336,37
<b>TOTAL (Euros)</b>	<b>6.336,37</b>	<b>0,00</b>	<b>(0,00)</b>	<b>6.336,37</b>

#### AMORTIZACIÓN ACUMULADA

Partidas	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Aplicaciones Informáticas	(6.256,60)	(79,77)	0,00	(6.336,37)
<b>TOTAL (Euros)</b>	<b>(6.256,60)</b>	<b>(79,77)</b>	<b>0,00</b>	<b>(6.336,37)</b>

#### VALORES NETOS

Partidas	Valor Inicial	Valor Final
Aplicaciones Informáticas	79,77	0,00
<b>TOTAL (Euros)</b>	<b>79,77</b>	<b>0,00</b>

### b) Inmovilizado Material

La composición y el movimiento de las partidas que componen el **Inmovilizado Material** y su amortización acumulada durante el ejercicio 2018 se resumen en los siguientes cuadros:

#### COSTE

Partidas	Saldo Final	Entradas	Salidas	Saldo Final
Terrenos y bienes naturales	78.577,06	0,00	(0,00)	78.577,06
Construcciones	463.089,97	0,00	(0,00)	463.089,97
Otras instalaciones	36.937,36	0,00	(0,00)	36.937,36
Mobiliario	44.222,06	924,45	(0,00)	45.146,51
Equipos Procesos de Información	22.359,97	536,00	(0,00)	22.895,97
<b>TOTAL (Euros)</b>	<b>645.186,42</b>	<b>1.460,45</b>	<b>(0,00)</b>	<b>646.646,87</b>

## AMORTIZACIÓN ACUMULADA

Partidas	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Construcciones	(67.580,80)	(9.261,80)	0,00	(76.842,60)
Otras instalaciones	(15.708,32)	(4.432,48)	0,00	(20.140,80)
Mobiliario	(37.127,56)	(1.563,05)	0,00	(38.690,61)
Equipos Procesos de Información	(18.622,51)	(1.418,63)	0,00	(20.041,14)
<b>TOTAL (Euros)</b>	<b>(139.039,19)</b>	<b>(16.675,96)</b>	<b>0,00</b>	<b>(155.715,15)</b>

## VALORES NETOS

Partidas	Valor Inicial	Valor Final
Terrenos y bienes naturales	78.577,06	78.577,06
Construcciones	395.509,17	386.247,37
Otras instalaciones	21.229,04	16.796,56
Mobiliario	7.094,50	6.455,90
Equipos Procesos de Información	3.737,46	2.854,83
<b>TOTAL (Euros)</b>	<b>506.147,23</b>	<b>490.931,72</b>

### c) Inversiones Inmobiliarias

No existe ninguna inversión inmobiliaria.

## 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La entidad no dispone de bienes de estas características.

## 7. ACTIVOS FINANCIEROS

Las partidas que componen las inversiones financieras del ejercicio 2018 se resumen en el siguiente cuadro:

Partidas	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Participaciones a L/P entidades grupo/asociadas	200,00	0,00	(200,00)	0,00
Participaciones a L/P otras partes vinculadas	300,55	0,00	(0,00)	300,55
Fianzas constituidas a L/P	7.192,42	11.000,00	(0,00)	18.192,42
<b>TOTAL (Euros)</b>	<b>7.692,97</b>	<b>11.000,00</b>	<b>(0,00)</b>	<b>18.492,97</b>

Las participaciones en entidades del grupo/asociadas corresponden a las participaciones en el capital social de la empresa "SIGNALIA". Y las participaciones en otras partes vinculadas corresponden a las participaciones obligatorias de la "Caja Rural Burgos". Dichas participaciones no cotizan en Bolsa.

Las fianzas constituidas a largo plazo al 31 de Diciembre de 2018 corresponden a las fianzas depositadas en los contratos de suministro de las empresas E-ON, AQUALIA y SERCOSAN y en el Contrato de Servicio de Intérpretes de Lenguaje de Signos para los Centros y Servicios Públicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria (2 fianzas).

## 8.- PASIVOS FINANCIEROS

Las partidas que componen los pasivos financieros del ejercicio 2018 se resumen en el siguiente cuadro:

Categoría (Deudas con entidades de crédito)	Instrumentos financieros a largo plazo	
	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Préstamo Hipotecario Liberbank	84.496,62	99.686,49
<b>TOTAL (Euros)</b>	<b>84.496,62</b>	<b>99.686,49</b>

Categoría (Deudas con entidades de crédito)	Instrumentos financieros a corto plazo	
	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Préstamo Hipotecario Liberbank	15.186,49	14.574,11
<b>TOTAL (Euros)</b>	<b>15.186,49</b>	<b>14.574,11</b>

## 9. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El movimiento durante el ejercicio 2018 ha sido el siguiente:

Partidas	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Usuarios deudores	<b>160,00</b>	25,00	(185,00)	<b>0,00</b>
Patrocinadores, afiliados y otros deudores	<b>38.957,26</b>	145.390,32	(137.730,05)	<b>46.617,53</b>
<b>TOTAL (Euros)</b>	<b>39.117,26</b>	<b>145.415,32</b>	<b>(137.915,05)</b>	<b>46.617,53</b>

El saldo con "**Usuarios deudores**" corresponde a las cantidades pendientes de pago de los alumnos de los cursos de Lengua de Signos Española. Y el saldo con "**Patrocinadores**" corresponde a los importes pendientes de pago de las facturas y subvenciones privadas concedidas hasta la fecha de cierre del ejercicio.

## 10. BENEFICIARIOS-ACREEDORES

Se han producido movimientos en las partidas que componen la cuenta Beneficiarios-Acreedores pero dicha cuenta refleja un saldo de 27,36 euros a 31 de diciembre de 2018.

## 11. FONDOS PROPIOS

El total de Fondos Propios al cierre del ejercicio 2018 reflejan un saldo positivo de **335.829,03 euros**. El movimiento durante el ejercicio 2018 ha sido el siguiente:

Partidas	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo Final
Fondos Social	242.978,19	0,00	(0,00)	242.978,19
Reservas Voluntarias	27.076,84	17.789,70 <sup>1</sup> 14.266,57 <sup>2</sup>	(885,49) <sup>2</sup>	58.247,62
Excedente de ejercicio	17.789,70	34.603,22	(17.789,70) <sup>1</sup>	34.603,22
<b>TOTAL (Euros)</b>	<b>287.844,73</b>	<b>66.659,49</b>	<b>(18.675,19)</b>	<b>335.829,03</b>

1.- Distribución de Excedente del Ejercicio 2017. Importe 17.789,70 euros.

2.- Ajustes correspondientes al Ejercicio 2017. Importe 14.266,57 euros (Aumentos) y 885,49 euros (Disminuciones)

ORIGEN DE LOS AUMENTOS. Los aumentos de "Reservas Voluntarias" se producen por la distribución de Resultado del ejercicio 2017 (17.789,70 euros) y los Ajustes del Ejercicio 2017 (14.266,57 euros). Y el aumento del "Excedente del ejercicio" son los resultados del ejercicio 2018 (34.603,22 euros).

ORIGEN DE LAS DISMINUCIONES. La disminución del "Excedente del ejercicio" se produce por el paso a "Reservas Voluntarias" del resultado del Ejercicio 2017 (17.789,70 euros). Y Ajustes del Ejercicio 2017 (885,49 euros) en las disminuciones de "Reservas Voluntarias".

## 12. SITUACIÓN FISCAL

La FESCAN, por la naturaleza de sus actividades, está exenta de tributar por el **Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA)**. Y respecto al Impuesto sobre Sociedades se encuentra dentro del régimen de entidades parcialmente exentas, las rentas que obtiene la entidad son en su totalidad exentas, por lo que ha presentado declaración de sus rentas exentas. Por otra parte, se encuentra al corriente de pago con la **Hacienda Pública** y con la **Seguridad Social**.

Partidas	Saldo Inicial
Hacienda Pública (IRPF)	2.414,44
Seguridad Social	8.024,03
<b>TOTAL (Euros)</b>	<b>10.438,47</b>

## 13. INGRESOS Y GASTOS

<b>GASTOS</b>	<b>Ayudas monetarias y otros</b>	<b>37.122,43</b>
	Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	2.077,78
	Reintegros de subvenciones, donaciones y legados	35.044,65
	<b>Aprovisionamientos</b>	<b>4.097,94</b>
	Compras de bienes destinados a la actividad	4.097,94
	<b>Gastos de personal</b>	<b>335.086,12</b>
	Sueldos y Salarios	259.438,64
	Indemnizaciones	2.039,17
	Seguridad Social a cargo de la empresa	71.003,91
	Otros Gastos Sociales	2.604,40
	<b>Otros gastos de la actividad</b>	<b>40.393,52</b>
	Arrendamientos y cánones	6.090,42
	Reparaciones y conservación	1.420,71
	Servicios profesionales independientes	14.980,59
	Primas de Seguros	1.367,66
	Servicios bancarios y similares	1.427,34
	Publicidad, propaganda y relaciones públicas	911,55
	Suministros	2.537,41
	Otros servicios y tributos	6.741,20
	Otros gastos	4.916,64
	<b>Gastos financieros</b>	<b>4.449,74</b>
	Gastos financieros	4.449,74
	<b>Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>	<b>200,00</b>
Pérdidas procedentes de participaciones a l/p en partes vinculadas	200,00	
<b>INGRESOS</b>	<b>Cuota de usuarios y afiliados</b>	<b>138.478,50</b>
	Cuotas de asociados y afiliados	942,00
	Aportaciones de usuarios	137.536,50
	<b>Otros ingresos</b>	<b>490,52</b>
	Otros ingresos de la actividad	478,30
	Ingresos financieros	12,22

## 14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Entidad concedente	Nombre de proyecto	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Pendiente de imputar a resultados
<b>SUBVENCIONES DE EXPLOTACIÓN AFECTAS A LA ACTIVIDAD PROPIA</b>							
Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad	Volantes ILSE	2018	2018	11.221,29	0,00	11.221,29	0,00
Instituto Cántabro de Servicios Sociales (ICASS)	Desarrollo Autónomo y Familiar y de Supresión de las Barreras de Comunicación de las personas sordas de Cantabria.	2018	2018	61.094,18	0,00	61.094,18	0,00
	SVISUAL	2018	2018	16.320,58	0,00	16.320,58	0,00
	SILPES	2018	2018	4.151,90	0,00	4.151,90	0,00
	VIDASOR	2018	2018	3.444,79	0,00	3.444,79	0,00
	ADECOSOR 0,7% IRPF	2017	2018	6.739,82	0,00	6.739,82	0,00
	FAMILIAS 0,7% IRPF	2017	2018	6.519,06	0,00	6.519,06	0,00
	ADECOSOR 0,7% IRPF	2018	2019	5.742,89	0,00	0,00	5.742,89
	FAMILIAS 0,7% IRPF	2018	2019	5.662,50	0,00	0,00	5.662,50
	VIDASOR 0,7% IRPF	2018	2019	2.542,63	0,00	0,00	2.542,63
Consejería de Educación	Apoyo dirigido al Alumnado con discapacidad auditiva de Cantabria.	2018	2018	50.000,00	0,00	50.000,00	0,00
Servicio de Cántabro de Empleo	Serv.de Intermediación Laboral y Social	2017	2017-18	59.089,38	21.136,90	37.952,48	0,00
	Serv.de Intermediación Laboral y Social	2018	2018-19	42.771,20	0,00	19.714,74	23.056,46
	Empleabilidad	2017	2017-18	76.601,70	37.709,23	38.892,47	0,00
	Empleabilidad	2018	2018-19	76.601,70	0,00	38.487,09	38.114,61
Ayuntamiento de Santander	Participación ciudadana	2018	2018	200,00	0,00	200,00	0,00
	Voluntariado	2018	2018	1.864,21	0,00	1.864,21	0,00
	Santander, Te apoya	2018	2018-19	10.000,00	0,00	0,00	10.000,00
<b>TOTAL Subvenciones de Explotación (Entidades Públicas)</b>				<b>440.567,83</b>	<b>58.846,13</b>	<b>296.602,61</b>	<b>85.119,09</b>
Fundación ONCE	Empleo	2018	2018	29.078,54	0,00	29.078,54	0,00
Fundación Bancaria La Caixa	SILPES Empleo	2018	2018-19	13.401,00	0,00	0,00	13.401,00
<b>TOTAL Subvenciones de Explotación (Entidades Privadas)</b>				<b>42.479,54</b>	<b>0,00</b>	<b>29.078,54</b>	<b>13.401,00</b>
<b>TOTAL SUBVECCIONES DE EXPLOTACIÓN</b>				<b>483.047,37</b>	<b>58.846,13</b>	<b>325.681,15</b>	<b>98.520,09</b>

Entidad concedente	Nombre de proyecto	Año de concesión	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Pendiente de imputar a resultados
<b>SUBVENCIONES DE CAPITAL AFECTAS A LA ACTIVIDAD PROPIA</b>						
Fundación ONCE	FESCAN: Compra Sede Social	2009	35.000,00	28.834,25	700,00	28.134,25
Fundación ONCE	FESCAN: Reforma Sede Social 1º Fase	2009	30.397,50	26.629,87	607,95	26.021,92
Fundación ONCE	FESCAN: Reforma Sede Social 2º Fase	2010	31.500,00	27.595,73	630,00	26.965,73
Obra Social La Caixa	FESCAN: Reforma Sede Social	2010	20.000,00	17.521,10	400,00	17.121,10
Obra Social Caja de Burgos	FESCAN: Equipamiento Sede Social	2010	2.000,00	365,83	142,78	223,05
Fundación ONCE	FESCAN: Equipamiento	2011	14.772,00	2.980,41	1.725,07	1.255,34
Fundación ONCE	FESCAN: Equipamiento	2014	1.858,68	696,76	230,69	466,07
Fundación ONCE	Formación y Empleo para Personas Sordas. Equipamiento	2015	922,71	710,23	92,27	617,96
ICASS	Svisual. Equipamiento	2015	1.140,00	530,18	285,00	245,18
Fundación ONCE	Formación y Empleo para Personas Sordas. Equipamiento	2016	2.811,78	2.106,78	569,28	1.537,50
Fundación ONCE	Accesible (29.925,00)	2017	23.020,18	22.845,02	2.540,09	20.304,93
Fundación La Caixa	SILPES Empleo (21.190,00)	2017	399,00	315,37	99,75	215,62
Fundación ONCE	Empleo	2018	846,46	0,00	31,26	815,20
Fundación La Caixa	SILPES Empleo	2018	229,00	0,00	4,39	224,61
<b>TOTAL SUBVENCIONES DE CAPITAL</b>			<b>164.897,31</b>	<b>131.131,53</b>	<b>8.058,53</b>	<b>124.148,46</b>

El movimiento durante el ejercicio 2018 en las cuentas de Balance de Situación es la siguiente:

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Subvenciones de Explotación	90.103,83	334.097,41	-325.681,15	98.520,09
Subvenciones de Capital	131.131,53	1.075,46	-8.058,53	124.148,46
<b>TOTAL</b>	<b>221.235,36</b>	<b>335.172,87</b>	<b>-333.739,68</b>	<b>222.668,55</b>

Inscrita en el Registro de Asociaciones de Cantabria, sección 2.ª, n.º 26 - Reg. de Entidades Sociales núm.: 39/4330000 - Reg. Municipal de Asociaciones del Ayuntamiento de Santander n.º 630 - C.I.F. - G-39529631  
Declarada de utilidad pública 17 marzo 2008

## 15.- Actividades de la Entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de Administración.

### 15.1. Actividad de la Entidad.

#### I. ACTIVIDADES REALIZADAS.

A- Identificación de la actividad		
Denominación de la actividad	Programa de Supresión de Barreras de Comunicación	
Tipo de Actividad	Propia	
Lugar de desarrollo de la actividad	Cantabria	
Descripción de la actividad	Todas las actividades de este problema tienen como objetivo favorecer el acceso de las personas a la Información y lograr la supresión de las Barreras de Comunicación.	
B- Recursos humanos empleados en la actividad		
Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	13	12.999
C- Beneficiarios o usuarios empleados en la actividad		
Tipo	Número (Previsto)	Número (Realizado)
Personas físicas	380	321
D- Recursos económicos empleados en la actividad		
Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos	4.097,94	4.097,94
Gastos de personal	128.097,66	128.097,66
Otros gastos de la actividad	6.377,98	6.377,98
<b>TOTAL</b>	<b>138.573,58</b>	<b>138.573,58</b>

A- Identificación de la actividad		
Denominación de la actividad	Programa de Desarrollo Autónomo y Familiar	
Tipo de Actividad	Propia	
Lugar de desarrollo de la actividad	Cantabria	
Descripción de la actividad	Todas las actividades de este problema tienen como objetivo favorecer el desarrollo autónomo y familiar de las personas Sordas de Cantabria. Para conseguirlo se trabaja tanto con la persona Sorda como con su familia.	
B- Recursos humanos empleados en la actividad		
Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	4	6.134
C- Beneficiarios o usuarios empleados en la actividad		
Tipo	Número (Previsto)	Número (Realizado)
Personas físicas	140	169
D- Recursos económicos empleados en la actividad		
Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos de personal	69.188,69	69.188,69
Otros gastos de la actividad	7.065,05	7.065,05
<b>TOTAL</b>	<b>76.253,74</b>	<b>76.253,74</b>

A- Identificación de la actividad		
Denominación de la actividad	Programa de Orientación Educativa	
Tipo de Actividad	Propia	
Lugar de desarrollo de la actividad	Cantabria	
Descripción de la actividad	Todas las actividades de este problema tienen como objetivo Favorecer la calidad educativa de las personas Sordas en Cantabria.	
B- Recursos humanos empleados en la actividad		
Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	4	5.298
C- Beneficiarios o usuarios empleados en la actividad		
Tipo	Número (Previsto)	Número (Realizado)
Personas físicas	150	117
D- Recursos económicos empleados en la actividad		
Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos de personal	47.069,86	47.069,86
Otros gastos de la actividad	3.607,04	3.607,04
<b>TOTAL</b>	<b>50.676,90</b>	<b>50.676,90</b>

A- Identificación de la actividad		
Denominación de la actividad	Programa de Formación y Empleo	
Tipo de Actividad	Propia	
Lugar de desarrollo de la actividad	Cantabria	
Descripción de la actividad	Todas las actividades de este problema tienen como objetivo Mejorar las condiciones de empleabilidad de las personas Sordas.	
B- Recursos humanos empleados en la actividad		
Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	4	3.515
C- Beneficiarios o usuarios empleados en la actividad		
Tipo	Número (Previsto)	Número (Realizado)
Personas físicas	180	125
D-Recursos económicos empleados en la actividad		
Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	35.044,65	35.044,65
Gastos de personal	39.451,61	39.451,61
Otros gastos de la actividad	18.138,08	18.138,08
<b>TOTAL</b>	<b>92.634,34</b>	<b>92.634,34</b>

A- Identificación de la actividad		
Denominación de la actividad	<b>Programa de Fomento de movimiento asociativo y voluntariado</b>	
Tipo de Actividad	Propia	
Lugar de desarrollo de la actividad	Cantabria	
Descripción de la actividad	Todas las actividades de este problema tienen como objetivo Fomentar el movimiento asociativo, buscar recursos para las asociaciones, organizar actividades, contactar con Instituciones Públicas, difundir la existencia de las asociaciones, etc. y Realizar actividades realizadas de un modo desinteresado y altruista sin contraprestación económica en actividades de interés general y en beneficio de las personas Sordas y la Comunidad Sorda de Cantabria.	
B- Recursos humanos empleados en la actividad		
Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	5	3.814
Personal voluntario	11	506
C- Beneficiarios o usuarios empleados en la actividad		
Tipo	Número (Previsto)	Número (Realizado)
Personas físicas	120	124
D- Recursos económicos empleados en la actividad		
Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos de personal	29.569,00	29.569,00
Otros gastos de la actividad	933,11	933,11
<b>TOTAL</b>	<b>30.502,11</b>	<b>30.502,11</b>

A- Identificación de la actividad		
Denominación de la actividad	<b>Gestión</b>	
Tipo de Actividad	Propia	
Lugar de desarrollo de la actividad	Cantabria	
Descripción de la actividad	Gestiones de la entidad, órganos de gobierno, actividad administrativa de los proyectos de la entidad.	
B- Recursos humanos empleados en la actividad		
Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	3	2.484
C- Beneficiarios o usuarios empleados en la actividad		
Tipo	Número (Previsto)	Número (Realizado)
***	0	0
D- Recursos económicos empleados en la actividad		
Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	2.077,78	2.077,78
Gastos de personal	21.709,30	21.709,30
Otros gastos de la actividad	4.272,27	4.272,27
Amortización de inmovilizado	16.755,73	16.755,73
Gastos financieros	4.449,74	4.449,74
Pérdidas proc. de participaciones a largo plazo	200,00	200,00
<b>TOTAL</b>	<b>49.464,82</b>	<b>49.464,82</b>

## II. RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA ENTIDAD

GASTOS / INVERSIONES	Supresión de Barreras de Comunicación	Desarrollo Autónomo y Familiar	Orientación Educativa	Formación y Empleo	Movimiento asociativo y voluntariado	Gestión	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00	0,00	35.044,65	0,00	2.077,78	37.122,43	0,00	37.122,43
Aprovisionamientos	4.097,94	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.097,94	0,00	4.097,94
Gastos de personal	128.097,66	69.188,69	47.069,86	39.451,61	29.569,00	21.709,30	335.086,12	0,00	335.086,12
Otros gastos de la actividad	6.377,98	7.065,05	3.607,04	18.138,08	933,11	4.272,27	40.393,52	0,00	40.393,52
Amortización de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	16.755,73	16.755,73	0,00	16.755,73
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.449,74	4.449,74	0,00	4.449,74
Pérdidas proc. de participaciones a largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	200,00	200,00	0,00	200,00
<b>Subtotal gastos</b>	<b>138.573,58</b>	<b>76.253,74</b>	<b>50.676,90</b>	<b>92.634,34</b>	<b>30.502,11</b>	<b>49.464,82</b>	<b>438.105,48</b>	<b>0,00</b>	<b>438.105,48</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>138.573,58</b>	<b>76.253,74</b>	<b>50.676,90</b>	<b>92.634,34</b>	<b>30.502,11</b>	<b>49.464,82</b>	<b>438.105,48</b>	<b>0,00</b>	<b>438.105,48</b>

## III. RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES OBTENIDOS POR LA ENTIDAD

INGRESOS OBTENIDOS POR LA ENTIDAD	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	10,00	12,22
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	65.000,00	62.459,26
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	0,00	0,00
Subvenciones del sector publico	282.034,36	296.887,61
Contratos del sector publico	70.000,00	70.000,00
Subvenciones del sector privado	40.725,00	36.852,07
Aportaciones privadas (donaciones y legados)	4.000,00	0,00
Cuotas de asociados y afiliados	942,00	942,00
Otros tipos de ingresos	8.988,64	5.555,54
<b>TOTAL INGRESOS OBTENIDOS.</b>	<b>471.700,00</b>	<b>472.708,70</b>

#### IV. CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

DESCRIPCIÓN	Entidad	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
Programa de Desarrollo Autónomo y Familiar de Supresión de Barreras de Comunicación	Instituto Cántabro de Servicios Sociales	61.094,18	61.094,18	
Programa Svisual	Instituto Cántabro de Servicios Sociales	16.320,58	16.320,58	
Programa de Apoyo dirigido al Alumnado con discapacidad auditiva de Cantabria	Consejería de Educación	50.000,00	50.000,00	

#### 15.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

##### 1. GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar	
					Importe	%
2012	19.516,13	0,00	390.272,66	409.788,79	286.852,15	70%
2013	981,11	17.020,13	372.212,25	356.173,23	249.321,26	70%
2014	12.005,13	0,00	367.525,40	379.530,53	265.671,37	70%
2015	6.148,41	4.371,43	389.749,87	391.526,85	274.068,80	70%
2016	16.309,69	719,00	355.619,32	371.210,01	259.847,01	70%
2017	17.789,70	322,68	431.230,46	448.697,48	314.088,24	70%
2018	34.603,22	387,00	438.105,48	472.115,05	330.480,54	70%
<b>TOTAL</b>	<b>107.146,74</b>	<b>22.820,24</b>	<b>2.744.715,44</b>	<b>2.829.041,94</b>	<b>1.980.329,36</b>	

(Continuación)

Ejercicio	Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines							
		2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Importe Pendiente
2012	374.370,14	374.370,14	35.418,65						0,00
2013	355.958,60		320.539,95	35.633,28					0,00
2014	353.368,11			317.734,83	61.795,70				0,00
2015	377.061,00				315.265,30	76.261,55			0,00
2016	344.642,28					268.362,73	102.847,28		0,00
2017	441.540,13						338.692,85	110.004,63	0,00
2018	436.578,23							326.573,65	145.541,40
<b>TOTAL</b>	<b>2.683.500,54</b>	<b>374.370,14</b>	<b>355.958,60</b>	<b>353.368,11</b>	<b>377.061,00</b>	<b>344.624,28</b>	<b>441.540,13</b>	<b>436.578,28</b>	<b>145.541,40</b>

Inscrita en el Registro de Asociaciones de Cantabria, sección 2.ª, n.º 26 - Reg. de Entidades Sociales núm.: 39/4330000 - Reg. Municipal de Asociaciones del Ayuntamiento de Santander n.º 630 - C.I.F. - G-39529631  
Declarada de utilidad pública 17 marzo 2008

## 2. RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

1. Gastos en cumplimiento de fines	IMPORTE		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
<b>435.117,83</b> (438.105,48+13.768,08-16.755,73)			
<b>2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2)</b>	<b>0,00</b>	<b>1.460,45</b>	<b>0,00</b>
2.1. Realizadas en el ejercicio		1.460,45	
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores			
a). deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b). imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			
<b>TOTAL (1 + 2)</b>		<b>436.578,28</b>	

### 15.3. Gastos de Administración

DETALLE DE GASTOS				
Nº de Cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle del gasto	Criterio de imputación a la función de administración del patrimonio	Importe
653	3c	Dietas a colaboradores varios		771,02
654	3c	Dietas a miembros del Órgano de Gobierno		1.306,76
<b>TOTAL DE GASTOS DE ADMINISTRACION</b>				<b>2.077,78</b>

## 16.- OTRA INFORMACIÓN

### a) Cambios en el órgano de gobierno

Durante el año 2018 no se ha producido ningún cambio en los cargos de la Junta Directiva, continuando su composición de la siguiente forma:

- Presidenta: Dña. Cristina Brandariz Lousa.
- Secretaria General: D. M<sup>a</sup> Carmen Liñero Muñiz.
- Tesorero: D. Jose María Vergara del Río.
- Vocal: D. Francisco Javier Rodrigo Ronda.
- Vocal: Dña. Pilar Encinas Vesga.

### b) Remuneraciones a los componentes de la Junta Directiva

No han sido satisfechas a los miembros del órgano de gobierno ningún tipo de remuneración por el desempeño de sus funciones como integrantes del mismo, sin perjuicio de haberles desembolsado los gastos, debidamente justificados, ocasionados por dicho desempeño, que han ascendido a **1.306,76** euros en concepto de dietas y gratificaciones. No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida respecto a los miembros del órgano de gobierno, ni ningún crédito concedido a los mismos.

Inscrita en el Registro de Asociaciones de Cantabria, sección 2.ª, n.º 26 - Reg. de Entidades Sociales núm.: 39/4330000 - Reg. Municipal de Asociaciones del Ayuntamiento de Santander n.º 630 - C.I.F. - G-39529631  
Declarada de utilidad pública 17 marzo 2008

### c) Número medio de trabajadores

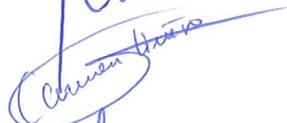
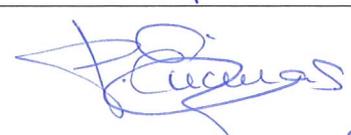
El número medio de empleados con relación laboral durante el ejercicio 2018 ha sido de **19,25**.

### d) Número de socios

La FESCAN tiene como miembros asociados a las tres Asociaciones de Sordos existentes en Cantabria:

- Asociación de Sordos de Santander y Cantabria (ASSC).
- Asociación Comarcal de Sordos de Laredo (ASORLA).
- Asociación de Sordos del Besaya (ASOBE).

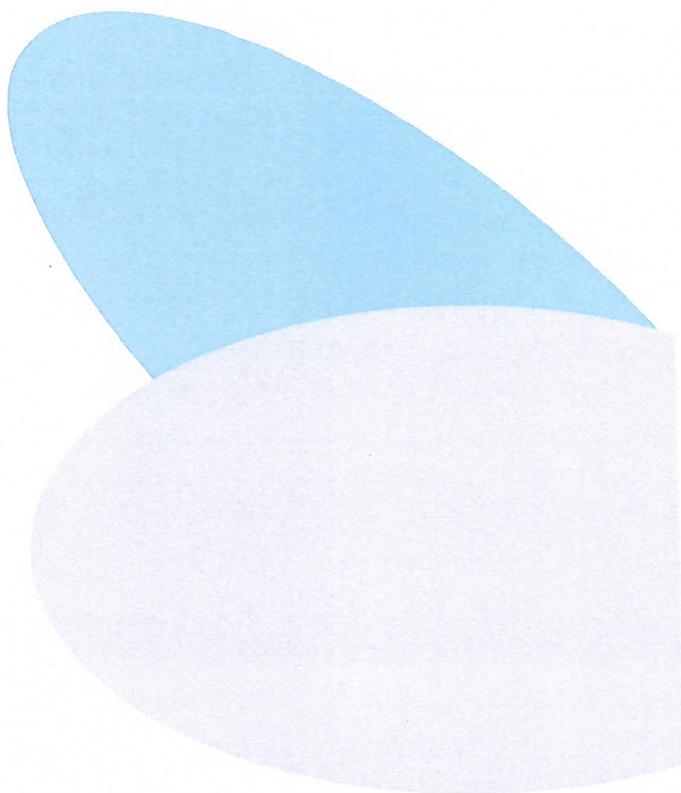
Los **DIECISEIS** capítulos de esta memoria correspondiente al ejercicio 2018 están recogidos en **DIECISIETE** páginas formuladas por la Junta Directiva en su reunión de fecha **22 de Marzo del 2019**, que se someterá a la aprobación por la Asamblea General Ordinaria.

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Dña. Cristina Brandariz Lousa	Presidenta	
Dña. M <sup>a</sup> Carmen Liñero Muñiz	Secretaria General	
D. Jose María Vergara del Río	Tesorero	
Dña. Pilar Encinas Vesga	Vocal	
D. Fco. Javier Rodrigo Ronda	Vocal	

Inscrita en el Registro de Asociaciones de Cantabria, sección 2.ª, n.º 26 - Reg. de Entidades Sociales núm.: 39/4330000 - Reg. Municipal de Asociaciones del Ayuntamiento de Santander n.º 630 - C.I.F. - G-39529631  
Declarada de utilidad pública 17 marzo 2008

# **LIBRO DE CONTABILIDAD 2018**

Federación de Asociaciones de Personas Sordas de Cantabria (FESCAN)



**Libro de Contabilidad 2018**

**MEMORIA DE ACTIVIDADES**

**2018**

# MEMORIA DE ACTIVIDADES EJERCICIO 2018

## 1. DATOS DE LA ENTIDAD

### A. Identificación de la entidad

Denominación

**FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PERSONAS SORDAS DE CANTABRIA**

Régimen Jurídico<sup>2</sup>

**Ley Orgánica 1/2002, de 22 de Marzo de 2002, Reguladora el Derecho de Asociación**

Registro de Asociaciones<sup>3</sup>

**Registro de Asociaciones de Cantabria**

Número de Inscripción en el Registro correspondiente

**26**

Fecha de Inscripción<sup>4</sup>

**14 de mayo de 2002**

CIF

**G-39529631**

### B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza

**CALLE FERNANDO DE LOS RÍOS**

Número

**NUM. 84 BAJO**

Código Postal

**39006**

Localidad / Municipio

**Santander/Santander**

Provincia

**Cantabria**

Teléfono

**942 22 47 12**

Dirección de Correo Electrónico

**fescan@fescan.es**

Fax:

**942 21 06 36**

## 2. FINES ESTATUTARIOS

Los fines de la Federación de Personas Sordas de Cantabria se detallan en el artículo 7º de los Estatutos por los que se rige la Entidad, los cuales fueron aprobados en la Asamblea General de Socios celebrada en Santander el día 12 de abril de 2008. En cualquier caso, la entidad asume la representación y defensa de los intereses de las Asociaciones de personas sordas y de todas las personas sordas y sus familias de su ámbito territorial.

## 3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas      Número de personas jurídicas asociadas      Número total de socios<sup>6</sup>

	<b>3</b>	<b>3</b>
--	----------	----------

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas<sup>7</sup>

### ASOCIACIONES-MIEMBROS (ASOCIACIONES DE SORDOS)

- Asociación de Sordos de Santander y Cantabria (ASSC).
- Asociación Comarcal de Sordos de Laredo (ASORLA).
- Asociación de Sordos del Besaya (ASOBE).

## 4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS

### PRIMERA ACTIVIDAD

#### A.- Identificación de la actividad

Denominación de la actividad:

**PROGRAMA DE SUPRESIÓN DE BARRERAS DE COMUNICACIÓN**

Servicios comprendidos en la actividad

- Eliminación de las Barreras de Comunicación que afectan a las personas sordas en todos los ámbitos de su vida a través de la figura del Intérprete de Lengua de Signos Española (LSE).
- Difusión de la Lengua de Signos, lengua o sistema lingüístico de carácter visual, espacial, gestual y manual, utilizados tradicionalmente como lenguas por las personas sordas, con discapacidad auditiva y sordociegas signantes en España, entre la sociedad, con el fin de lograr la supresión de las barreras de comunicación que afectan a las personas sordas.

Breve descripción de la actividad

- El programa se desarrolla en torno a dos áreas: la Escuela de LSE, y el Servicio de Intérpretes de LSE. La eliminación de las barreras de comunicación con las que las personas sordas se encuentran diariamente es el fin principal de este programa.

## MEMORIA DE ACTIVIDADES 2018

### B.- Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	13

### C.- Coste y financiación de la actividad

COSTE		IMPORTE
Aprovisionamientos		4.097,94
Gastos de personal		128.097,66
Otros gastos de la actividad		6.377,98
Arrendamientos y cánones		290,14
Reparaciones y conservación		324,37
Servicios de profesionales independientes		257,40
Primas de seguros		176,34
Servicios bancarios		382,79
Publicidad, propaganda y relaciones públicas		0,00
Suministros		785,61
Otros servicios		1.965,43
Otras pérdidas de gestión corriente		2.195,90
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>		<b>138.573,58</b>
FINANCIACIÓN		IMPORTE
Prestaciones de servicios de la actividad		60.168,14
Ingresos con origen en la Administración Pública		121.333,72
Subvenciones		59.938,57
Conciertos		61.395,15
Otros ingresos del sector privado		6.091,42
Subvenciones		6.091,42
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>		<b>187.593,28</b>

### D.- Beneficiarios/as de la actividad

- Número total de beneficiarios/as: **321**
- Clases de beneficiarios/as: **Personas sordas usuarias de la LSE / Personas interesadas en aprender la LSE.**
- Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a: **Los relacionados con el apartado anterior.**
- Grado de atención que reciben los beneficiarios: **En función de las necesidades del usuario.**

### E.- Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

- Resultados obtenidos con la realización de la actividad: **“Acceso de las personas sordas a la información” y “Formación y Difusión en LSE”.**
- Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios: **El programa está en consonancia con la misión de la entidad y por tanto con sus estatutos.**

## SEGUNDA ACTIVIDAD

### A.- Identificación de la actividad

Denominación de la actividad:

**PROGRAMA DE DESARROLLO AUTÓNOMO Y FAMILIAR**

Servicios comprendidos en la actividad

- El programa comprende información, orientación y asesoramiento en materia de servicios sociales, adaptado a las necesidades de comunicación del colectivo de las personas sordas.

Breve descripción de la actividad

- Este programa pretende cubrir las necesidades sociales de los grupos de interés, es decir, de las personas sordas, sus familias, y profesionales de otras entidades que trabajan con este colectivo. Se pretende crear programas de acceso a la formación y cubrir las necesidades de su vida cotidiana sin barreras.
- Todas las actividades de este problema tienen como objetivo favorecer el desarrollo autónomo y familiar de las personas Sordas de Cantabria. Para conseguirlo se trabaja tanto con la persona Sorda como con su familia

### B.- Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	4

### C.- Coste y financiación de la actividad

COSTE		IMPORTE
Gastos de personal		69.188,69
Otros gastos de la actividad		7.065,05
Arrendamientos y cánones		269,87
Reparaciones y conservación		324,83
Servicios de profesionales independientes		4.011,24
Primas de seguros		82,26
Servicios bancarios		181,00
Publicidad, propaganda y relaciones públicas		0,00
Suministros		832,27
Otros servicios		1.363,58
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>		<b>76.253,74</b>
FINANCIACIÓN		IMPORTE
Ingresos con origen en la Administración Pública		72.283,42
Subvenciones		72.283,42
Otros ingresos del sector privado		4.541,28
Subvenciones		4.541,28
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>		<b>76.824,70</b>

## MEMORIA DE ACTIVIDADES 2018

### D.- Beneficiarios/as de la actividad

- Número total de beneficiarios/as: **169**
- Clases de beneficiarios/as: **Personas sordas y sus familias**
- Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a: **Ser persona sorda.**
- Grado de atención que reciben los beneficiarios: **En función de las necesidades del usuario.**

### E.- Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

- Resultados obtenidos con la realización de la actividad: **Mejorar la calidad de los servicios adaptándolos a las necesidades de los usuarios. Mejorar la calidad de vida de las personas sordas y su entorno más cercano, mediante la información, orientación y asesoramiento.**
- Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios: **El programa está en consonancia con la misión de la entidad y por tanto con sus estatutos.**

## TERCERA ACTIVIDAD

### A.- Identificación de la actividad

Denominación de la actividad:

**PROGRAMA DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA**

Servicios comprendidos en la actividad

Este programa incluye los siguientes servicios:

- Atención a los niños sordos en diferentes centros escolares.
- Asesoramiento y orientación a centros educativos. personas sordas, sus familias y otros profesionales.
- Sesiones de lectoescritura para niños, jóvenes y adultos.
- Talleres de Lengua de Signos para niños sordos y sus familias.
- Encuentros, salidas y excursiones para niños y jóvenes sordos.

Breve descripción de la actividad

- Este programa pretende cubrir las necesidades sociales de los grupos de interés, es decir, de las personas sordas, sus familias, y profesionales de otras entidades que trabajan con este colectivo. Se pretende crear programas de acceso a la formación y cubrir las necesidades de su vida cotidiana sin barreras. Este programa pretende cubrir las necesidades educativas de las personas sordas, sus familias y profesionales u otras entidades, así como de los centros escolares que tienen integrados niños sordos. Incluye programas de acceso a la formación y cubrir las necesidades de su vida cotidiana sin barreras.

## MEMORIA DE ACTIVIDADES 2018

- Todas las actividades de este problema tienen como objetivo Favorecer la calidad educativa de las personas Sordas en Cantabria.

### B.- Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	4

### C.- Coste y financiación de la actividad

COSTE		IMPORTE
Gastos de personal		47.069,86
Otros gastos de la actividad		3.607,04
Arrendamientos y cánones		98,95
Reparaciones y conservación		161,02
Servicios de profesionales independientes		1.948,80
Primas de seguros		64,76
Servicios bancarios		177,00
Publicidad, propaganda y relaciones públicas		0,00
Suministros		446,08
Otros servicios		710,43
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>		<b>50.676,90</b>
FINANCIACIÓN		IMPORTE
Prestaciones de servicios de la actividad		3.516,12
Ingresos con origen en la Administración Pública		50.000,00
Subvenciones		50.000,00
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>		<b>53.516,12</b>

### D.- Beneficiarios/as de la actividad

- Número total de beneficiarios/as: **117**
- Clases de beneficiarios/as: **Personas sordas, niños sordos, familias y profesionales.**
- Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a: **Pertenecer a los grupos anteriormente descritos.**
- Grado de atención que reciben los beneficiarios: **En función de las necesidades del usuario.**

### E.- Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

- Resultados obtenidos con la realización de la actividad: **"Mejorar la calidad del servicio adaptándolo a las necesidades de los usuarios". "Favorecer la calidad educativa de las personas sordas de Cantabria apostando por el bilingüismo". "Proporcionar al alumno sordo un ambiente educativo idóneo en el que su código lingüístico le permita acceder a la información y a la formación".**
- Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios: **El programa está en consonancia con la misión de la entidad y por tanto con sus estatutos.**

### CUARTA ACTIVIDAD

#### A.- Identificación de la actividad

Denominación de la actividad:

**PROGRAMA DE FORMACIÓN Y EMPLEO**

Servicios comprendidos en la actividad

- Informar, orientar y asesorar a las personas sordas y sensibilizar al sector empresarial sobre el acceso de las personas sordas al empleo, así como de los diferentes contratos que existen para personas con discapacidad, las subvenciones y bonificaciones disponibles en cada caso y las ayudas técnicas correspondientes.

Breve descripción de la actividad

- Es un servicio que informa, orienta y asesora en materia de empleo a las personas sordas, tratando de ofrecer formación adaptada a las necesidades de comunicación para que facilite su integración laboral.

#### B.- Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	4

#### C.- Coste y financiación de la actividad

COSTE		IMPORTE
<b>Gastos por ayudas y otros</b>		<b>35.044,65</b>
Reintegros de subvenciones, donaciones y legados		35.044,65
<b>Gastos de personal</b>		<b>39.451,61</b>
<b>Otros gastos de la actividad</b>		<b>18.138,08</b>
Arrendamientos y cánones		5.370,80
Reparaciones y conservación		161,02
Servicios de profesionales independientes		8.554,07
Primas de seguros		910,76
Servicios bancarios		350,00
Publicidad, propaganda y relaciones públicas		0,00
Suministros		363,72
Otros servicios		863,08
Otras pérdidas de gestión corriente		1.564,62
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>		<b>92.634,34</b>
FINANCIACIÓN		IMPORTE
<b>Ingresos con origen en la Administración Pública</b>		<b>87.689,95</b>
Subvenciones		87.689,95
<b>Otros ingresos del sector privado</b>		<b>10.856,52</b>
Subvenciones		10.856,52
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>		<b>98.546,47</b>

**D.- Beneficiarios/as de la actividad**

- Número total de beneficiarios/as: **125.**
- Clases de beneficiarios/as: **Personas sordas, tejido empresarial, organismos públicos y privados...**
- Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a: **Los relacionados con los beneficiarios.**
- Grado de atención que reciben los beneficiarios: **En función de la necesidad del mismo.**

**E.- Resultados obtenidos y grado de cumplimiento**

- Resultados obtenidos con la realización de la actividad: **"Mejora de las condiciones de empleabilidad de las personas sordas".**
- Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios: **El programa está en consonancia con la misión de la entidad y por tanto con sus estatutos.**

**QUINTA ACTIVIDAD**

**A.- Identificación de la actividad**

Denominación de la actividad:

**PROGRAMA DE FOMENTO DE MOVIMIENTO ASOCIATIVO Y VOLUNTARIADO**

Servicios comprendidos en la actividad

- Fomentar el movimiento asociativo, buscar recursos para las asociaciones, organizar actividades, contactar con Instituciones Públicas, difundir la existencia de las asociaciones, etc. y realizar actividades realizadas de un modo desinteresado y altruista sin contraprestación económica en actividades de interés general y en beneficio de las personas Sordas y la Comunidad Sorda de Cantabria.

Breve descripción de la actividad

- Este programa integra a la FESCAN y a las tres asociaciones de personas sordas existentes en Cantabria: Asociación de Sordos de Santander (ASSC), Asociación Comarcal de Sordos de Laredo (ASORLA) y Asociación de Sordos del Besaya (ASOBE).

**B.- Recursos humanos asignados a la actividad**

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	5
Personal voluntariado	11

Inscrita en el Registro de Asociaciones de Cantabria, sección 2.ª, n.º 26 - Reg. de Entidades Sociales núm.: 39/4330000 - Reg. Municipal de Asociaciones del Ayuntamiento de Santander n.º 630 - C.I.F. - G-39529631  
Declarada de utilidad pública 17 marzo 2008

**C.- Coste y financiación de la actividad**

COSTE		IMPORTE
Gastos de personal		29.569,40
Otros gastos de la actividad		933,11
Arrendamientos y cánones		20,00
Reparaciones y conservación		161,02
Servicios de profesionales independientes		35,00
Primas de seguros		64,76
Servicios bancarios		177,00
Publicidad, propaganda y relaciones públicas		0,00
Suministros		61,57
Otros servicios		413,75
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>		<b>30.502,11</b>
FINANCIACIÓN		IMPORTE
Ingresos con origen en la Administración Pública		22.603,14
Subvenciones		22.603,14
Otros ingresos del sector privado		2.856,66
Subvenciones		2.856,66
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>		<b>25.459,80</b>

**D.- Beneficiarios/as de la actividad**

- Número total de beneficiarios/as: **124.**
- Clases de beneficiarios/as: **Asociaciones miembro de Fescan, personas sordas en general, organismos públicos y privados.**
- Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a: **Los relacionados con el apartado anterior.**
- Grado de atención que reciben los beneficiarios: **En función de las necesidades del usuario.**

**E.- Resultados obtenidos y grado de cumplimiento**

- Resultados obtenidos con la realización de la actividad: **“Fomento del movimiento asociativo, búsqueda recursos para las asociaciones, organizar actividades, contactar con Instituciones Públicas, difundir la existencia de las asociaciones, etc”.**
- Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios: **El programa está en consonancia con la misión de la entidad y por tanto con sus estatutos.**

Inscrita en el Registro de Asociaciones de Cantabria, sección 2.ª, n.º 26 - Reg. de Entidades Sociales núm.: 39/4330000 - Reg. Municipal de Asociaciones del Ayuntamiento de Santander n.º 630 - C.I.F. - G-39529631  
Declarada de utilidad pública 17 marzo 2008

### SEXTA ACTIVIDAD

#### A.- Identificación de la actividad

Denominación de la actividad:

**GESTIÓN**

Servicios comprendidos en la actividad

- Gestión Administrativa de la entidad y miembros-asociaciones, contabilidad de la entidad y sus miembros, gestión de subvenciones, etc.

Breve descripción de la actividad

- Gestiones de la entidad, órganos de gobierno, actividad administrativa de los proyectos de la entidad, contabilidad...

#### B.- Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	3

#### C.- Coste y financiación de la actividad

COSTE		IMPORTE
Gastos por ayudas y otros		2.077,78
Gastos de personal		21.709,30
Otros gastos de la actividad		4.272,27
Arrendamientos y cánones		40,66
Reparaciones y conservación		288,44
Servicios de profesionales independientes		174,08
Primas de seguros		68,78
Servicios bancarios		159,55
Publicidad, propaganda y relaciones públicas		911,55
Suministros		48,16
Otros servicios		1.424,93
Otras pérdidas de gestión corriente		1.156,12
Amortización del inmovilizado		16.755,73
Gastos financieros		4.449,74
Pérdidas proc. De participaciones a largo plazo		200,00
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD		49.464,82
FINANCIACIÓN		IMPORTE
Cuotas de asociados		942,00
Prestaciones de servicios de la actividad		3.852,24
Ingresos con origen en la Administración Pública		12.977,38
Subvenciones		4.372,53
Conciertos		8.604,85
Otros ingresos del sector privado		12.996,71
Subvenciones		12.506,19
Otros		490,52
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD		30.768,33

## MEMORIA DE ACTIVIDADES 2018

### D.- Beneficiarios/as de la actividad

- Resultados obtenidos con la realización de la actividad: ---
- Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios: ---

## 5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN

### A. Medios Personales

#### • Personal asalariado Fijo

Número medio	Tipo de contrato	Categoría o cualificación profesional
<b>11,00</b>	100 ORDINARIO-TIEMPO COMPLETO  130 MINUSVÁLIDOS-TIEMPO COMPLETO  139 TRANSFORMACIÓN CONTRATO TEMPORAL MINUSVÁLIDOS-TIEMPO COMPLETO  189 TRANSFORMACIÓN CONTRATO TEMPORAL-TIEMPO COMPLETO	<b>GRUPOS DE COTIZACIÓN:</b> GC2 –GC4 - GC5

#### • Personal asalariado No Fijo

Número medio	Tipo de contrato	Categoría o cualificación profesional
<b>8,25</b>	401 OBRA O SERVICIO DETERMINADO-TIEMPO COMPLETO  410 INTERINIDAD-TIEMPO COMPLETO  501 OBRA O SERVICIO DETERMINADO-TIEMPO PARCIAL  502 EVENTUAL CIRCUNSTANCIAS DE LA PRODUCCIÓN-TIEMPO PARCIAL  530 MINUSVALIDOS-TIEMPO PARCIAL	<b>GRUPOS DE COTIZACIÓN:</b> GC2 – GC4 – GC5-GC7-GC10

#### • Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad

--	--

• **Voluntariado**

Número medio	Actividades en las que participan
11	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación y Talleres.</li> <li>• Apoyo a Personas Sordociegas.</li> <li>• Apoyo Asociativo.</li> <li>• Apoyo con otras asociaciones.</li> <li>• Apoyo Educativo.</li> <li>• Acompañamiento de Personas Sordas.</li> <li>• Formación del voluntariado.</li> <li>• Participación en las actividades.</li> </ul>

**B. Medios materiales**

• **Centros o establecimientos de la entidad**

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
1	Propiedad (Desde 1 de Octubre de 2010).	Calle Fernando de los Ríos Num. 84 Bajo, Santander. (Desde 1 de Octubre de 2010).

Características

**Sede Social**

• **Equipamiento**

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
1	Ordenadores, impresoras, teléfonos, faxes, fotocopidora, mobiliario de oficina, televisiones, video, dvd, mobiliaria de oficina, mobiliario de aulas, etc.	Calle Fernando de los Ríos Num. 84 Bajo, Santander. (Desde 1 de Octubre de 2010).

Inscrita en el Registro de Asociaciones de Cantabria, sección 2.ª, n.º 26 - Reg. de Entidades Sociales núm.: 39/4330000 - Reg. Municipal de Asociaciones del Ayuntamiento de Santander n.º 630 - C.I.F. - G-39529631  
Declarada de utilidad pública 17 marzo 2008

## MEMORIA DE ACTIVIDADES 2018

### C. Subvenciones públicas (concedidas)

Origen	Importe	Aplicación
<b>Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad</b>	11.221,29	Volantes ILSE 2018
<b>Instituto Cántabro de Servicios Sociales (ICASS)</b>	61.094,18	Desarrollo Autónomo y Familiar y de Supresión de las Barreras de Comunicación de las personas sordas de Cantabria 2018.
	16.320,58	SVISUAL 2018
	4.151,90	SILPES 2018
	3.444,79	VIDASOR 2018
	6.739,82	ADECOSOR 0,7% IRPF 2017-2018
	6.519,06	FAMILIAS 0,7% IRPF 2017-2018
	5.742,89	ADECOSOR 0,7% IRPF 2018-2019
	5.662,50	FAMILIAS 0,7% IRPF 2018-2019
	2.542,63	VIDASOR 0,7% IRPF 2018-2019
	<b>Consejería de Educación</b>	50.000,00
<b>Servicio de Cántabro de Empleo</b>	59.089,38	Serv.de Intermediación Laboral y Social 2017-2018
	42.771,20	Serv.de Intermediación Laboral y Social 2018-2019
	76.601,70	Empleabilidad 2017-2018
	76.601,70	Empleabilidad 2018-2019
<b>Ayuntamiento de Santander</b>	200,00	Participación ciudadana 2018
	1.864,21	Voluntariado 2018
	10.000,00	Santander, Te apoya 2018-2019

Inscrita en el Registro de Asociaciones de Cantabria, sección 2.ª, n.º 26 - Reg. de Entidades Sociales núm.: 39/4330000 - Reg. Municipal de Asociaciones del Ayuntamiento de Santander n.º 630 - C.I.F. - G-39529631  
Declarada de utilidad pública - 17 marzo 2008

### 6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

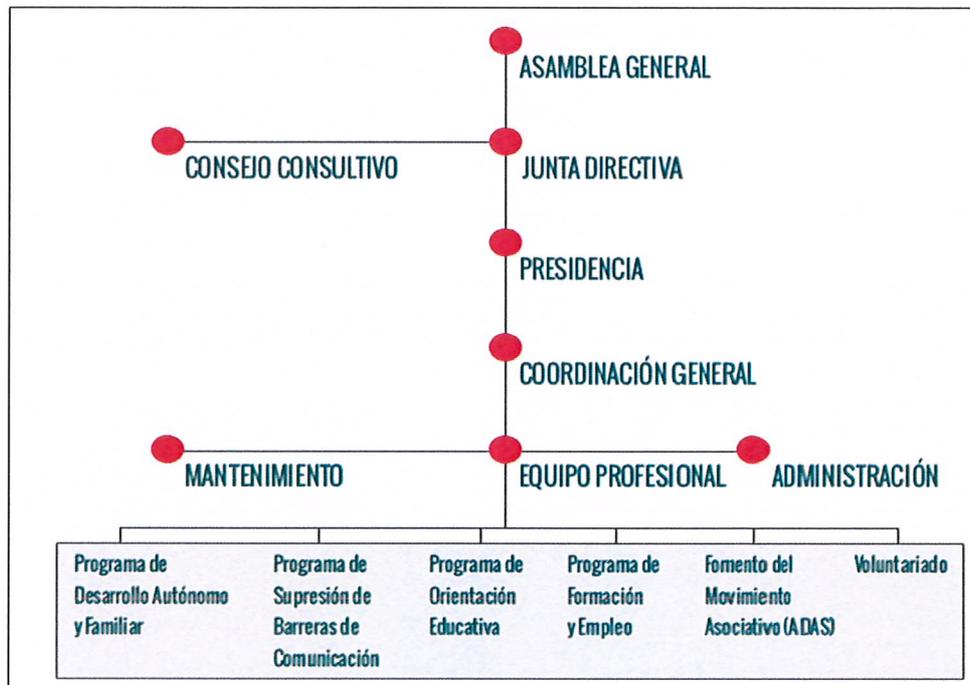
#### A. En el desempeño de sus funciones

Concepto	Origen	Importe
	Los miembros del órgano de gobierno no han percibido ningún tipo de retribución por el ejercicio de sus funciones durante el ejercicio, tal como viene recogido en los estatutos sociales. Para el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2018 no existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida respecto a los miembros del órgano de gobierno y a la expresada fecha, no existe ningún crédito concedido a los mismos.	

#### B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria	Importe

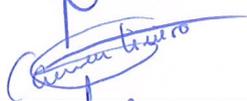
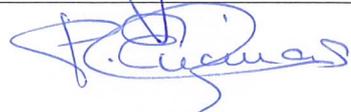
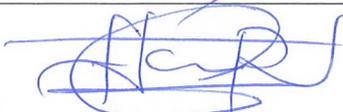
### 7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD



Inscrita en el Registro de Asociaciones de Cantabria, sección 2.ª, n.º 26 - Reg. de Entidades Sociales núm.: 39/4330000 - Reg. Municipal de Asociaciones del Ayuntamiento de Santander n.º 630 - C.I.F. - G-39529631  
 Declarada de utilidad pública 17 marzo 2008  
 [Handwritten signatures and stamps]

## MEMORIA DE ACTIVIDADES 2018

Firma de la Memoria por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Dña. Cristina Brandariz Lousa	Presidenta	
Dña. M <sup>a</sup> Carmen Liñero Muñiz	Secretaria General	
D. Jose María Vergara del Río	Tesorero	
Dña. Pilar Encinas Vesga	Vocal	
D. Fco. Javier Rodrigo Ronda	Vocal	

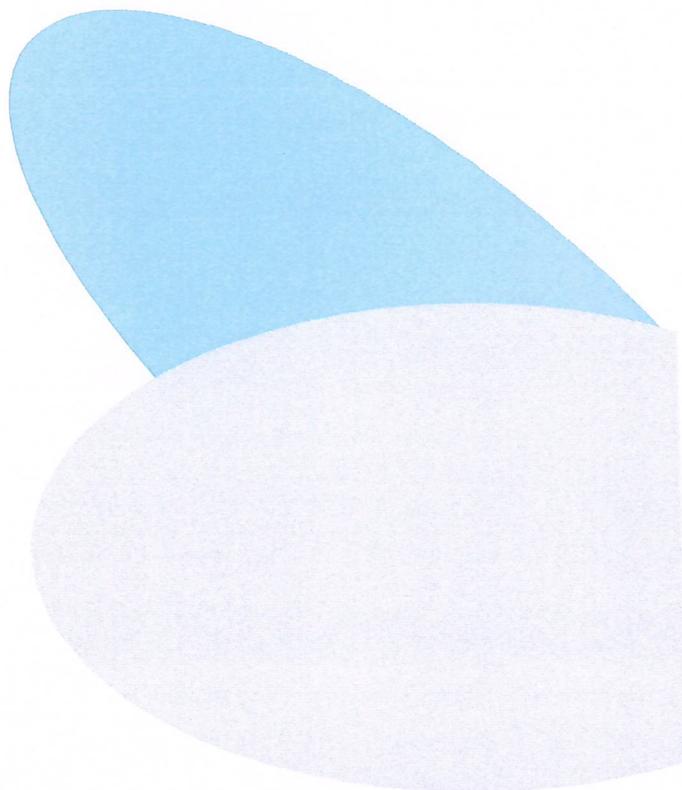


Inscrita en el Registro de Asociaciones de Cantabria, sección 2.ª, n.º 26 - Reg. de Entidades Sociales núm.: 39/4330000 - Reg. Municipal de Asociaciones del Ayuntamiento de Santander n.º 630 - C.I.F. - G-39529631  
Declarada de utilidad pública 17 marzo 2008


# **LIBRO DE CONTABILIDAD 2018**

Federación de Asociaciones de Personas Sordas de Cantabria (FESCAN)



Libro de Contabilidad 2018

## **CERTIFICADO DE ACUERDO DEL ASAMBLEA DE SOCIOS**

**2018**

## CERTIFICACIÓN DEL ACUERDO ASAMBLEA GENERAL DE APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES

Dña. M<sup>a</sup> CARMEN LIÑERO MUÑIZ, con D.N.I. 13.741.022-V, en calidad de Secretaria General de la FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PERSONAS SORDAS DE CANTABRIA (FESCAN), inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones con el N<sup>o</sup> 5690 y en el Registro de Asociaciones de Cantabria con el N<sup>o</sup> 26, con C.I.F. G39529631 y domicilio social en la calle FERNANDO DE LOS RÍOS NUM. 84 BAJO (SANTANDER) por la presente,

### CERTIFICA

**Primero** Que las Cuentas Anuales (Balance de Situación, Cuenta de Resultados, Presupuestos y Memoria Económica) correspondiente al ejercicio 2018 fueron aprobadas en la **Asamblea General Ordinaria de Socios** celebrada en la fecha **27 de Abril de 2019**, en **Santander**, en la sede social de la Federación de Personas Sordas de Cantabria.

**Segundo** Que el **quórum de asistencia** a dicha asamblea fue de **100,00% de los delegados de las asociaciones miembro**, resultando las cuentas anuales del ejercicio 2018 aprobadas por mayoría.

**Tercero** Dichas cuentas fueron formuladas y dado el visto bueno por la Junta Directiva el día **22 de Marzo de 2019** para su presentación en la Asamblea General Ordinaria de Socios.

**Cuarto** Que la Junta Directiva que formuló las cuentas anuales se compone de las siguientes personas:

Nombre y Apellidos	Cargo	DNI	Fecha Nombramiento
Dña. Cristina Brandariz Lousa	Presidenta	34891266-J	9-Mayo-2015
D. M <sup>a</sup> Carmen Liñero Muñiz	Secretaria General	13741022-V	9-Mayo-2015
D. Jose María Vergara del Río	Tesorero	20196506-E	22-Diciembre-2015
D. Francisco Javier Rodrigo Ronda	Vocal	13760963-V	9-Mayo-2015
Dña. Pilar Encinas Vesga	Vocal	13725626-P	9-Mayo-2015

**Quinto** Que las cuentas han sido formuladas de forma abreviada debido a que el total de las partidas de activo no supera los 2.850.000,00 euros y el volumen anual de los ingresos no supera los 5.700.000,00 euros. Y que el número medio de trabajadores durante el ejercicio no es superior a 50.

Se expide el presente certificado en **SANTANDER**, a **30 de MAYO** de **2019**.

Fdo.: Dña. Cristina Brandariz Lousa  
Vº Bº PRESIDENTA FESCAN

Fdo.: Dña. M<sup>a</sup> Carmen Liñero Muñiz  
SECRETARIA GENERAL FESCAN